



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PAUCARTAMBO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CONVOCATORIA

La Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo, requiere seleccionar a una persona natural o jurídica que pueda brindar el servicio de multicopiado de las pruebas para la evaluación Regional de los Aprendizajes ERA 2024, de acuerdo a las especificaciones técnicas del área usuaria el cual se adjunta.

Presentar siguientes anexos para la presentación de ofertas.

- FUT o solicitud
- Copia de DNI del representante legal
- Anexo N°01, N°02 y N°03

1.-CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN DE SOBRES

ETAPAS	FECHAS
Convocatoria	15 de agosto página web y portal de la UGEL Paucartambo
Presentación de Propuesta Económica (Formato de cotización expedida por la Oficina de Abastecimiento)	16 de agosto
Apertura de sobres	19 de agosto
Otorgamiento de la Buena Pro	19 de agosto

3.- REQUISITOS DE CONTRATACIÓN QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR

- El postor deberá tener Registro Nacional de Proveedores (RNP),
- El postor deberá tener RUC vigente en la condición de activo y habido
- El postor deberá tener cuenta CCI vinculado al RUC
- El postor no deberá estar inhabilitado para contratar con el estado peruano.

NOTA: La propuesta económica y demás **requisitos deberán ser presentados en el orden que indica las especificaciones técnicas, debidamente foliados**, la presentación será en sobre cerrado por MESA DE PARTES de la UGEL Paucartambo, los documentos a adjuntar serán copia simple (en físico).

15 de agosto del 2024

ATENTAMENTE



SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PAUCARTAMBO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001524

N° E/M : 00101

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 09/08/2024	Moneda : S/.
Concepto :	POR EL SERVICIO DE MULTICOPIADO DE LAS PRUEBAS PARA LA EVALUACION REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES ERA 2		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	500100051552	SERVICIO DE FOTOCOPIADO E IMPRESIONES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SERVICIO DE MULTICOPIADO DE 557,922 PAGINAS EN COLOR BLANCO Y NEGRO DE BUENA CALIDAD. -TAMAÑO DE HOJA A4, EMGRANPADO Y EMPAQUETADO -ENTREGA EN CUSCO Y PAUCARTAMBO SEGUN PETICION DE DIRECTORES DE IE -ENTREGA EN UN PLAZO DE 7 DIAS CALENDARIOS DESPUES DE LA NOTIFICACION EN LA ORDEN DE COMPRA. SEGUN TDR	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA PAUCARTAMBO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Requerimientos Técnicos:
Descripción del Servicio

Atentamente;





Ministerio de Educación

Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO NRO 1

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Señor:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – PAUCARTAMBO.

El que suscribe,

Identificado con

RUC N°:

Domicilio Real	:	
Correo Electrónico	:	
Teléfono Fijo	:	Teléfono Móvil :

Declaro bajo juramento lo siguiente:

1. Que, no me encuentro bajo ninguna causal de prohibición y/o impedimento o inhabilitado ni administrativa ni judicialmente para contratar con el Estado, ni en ninguna otra causal contemplada en alguna disposición legal o reglamentaria que determine mi imposibilidad de ser contratado por el Estado, conforme al artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado y artículo 7° de su Reglamento.
2. Conozco, acepto y me someto a los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas establecidas en la presente contratación.
3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento en la presente contratación.
4. Me comprometo a mantener la oferta presentada hasta la notificación de la OS u OC, en caso de resultar seleccionado/a para la atención de la prestación.
5. Que, participo sin mediar acuerdo alguno que afecte la libre competencia.
6. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del estado y su Reglamento, así como la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
7. En caso de emitirse la Orden de Compra o Servicio a nuestro favor, se autoriza a la UGEL Paucartambo de notificar la OC u OS al correo electrónico arriba indicado, el cual estará operativo las 24 horas. Asimismo, recibida la Orden, el suscrito se obliga a confirmar la recepción de la misma mediante un correo electrónico de respuesta en la misma fecha del envío. En caso de no enviarse la respuesta de confirmación, el que suscribe tiene conocimiento que la OS u OC se entiende notificada en la fecha de envío al correo electrónico brindado.
8. Que, al cotizar se tiene conocimiento de la penalidad de hasta el 10% que deberá ejecutarse al no cumplir con los plazos establecidos conforme al artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No he ofrecido u otorgado, ni ofreceré, ni otorgaré ya sea directa o indirectamente a través de terceros, ningún pago o beneficio indebido o cualquier otra ventaja inadecuada, a funcionario público alguno, o sus familiares, o socios comerciales, a fin de obtener el objeto de la presente contratación. Asimismo, confirmo no haber celebrado o celebrar acuerdos formales o tácitos, entre los postores o con terceros con el fin de establecer prácticas restrictivas de la libre competencia, y de resultar ganador de la presente contratación, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo del presente servicio.
10. No laborar ni pertenecer a empresas cuya sanción administrativa del Tribunal de Contrataciones del Estado se encuentre vigente.
11. Que, la información consignada en el Registro Nacional de Proveedores se encuentra actualizada.

Paucartambo,de.....del 20.....



Firma y sello del Proveedor



PERU

Ministerio de Educación

Gobierno Regional Cusco

Gerencia Regional de Educación Cusco

Unidad de Gestión Educativa Local Paucartambo



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ANEXO NRO 3

DECLARACIÓN JURADA DE COMPROMISO DE INTEGRIDAD

SEÑOR:

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - PAUCARTAMBO

Yo,
identificado(a) con DNI N°, representante legal de (en caso
corresponda).....
....., con RUC N° y con domicilio
en.....
.....; en calidad de proveedor(a) o empresa proveedora de servicios y/o bienes a la Unidad de
Gestión Educativa Local - Paucartambo.

ASUMO LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

1. Observar y cumplir, en lo que corresponda, la Ley del Código de Ética de la Función Pública, así como las normas vigentes sobre integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, en la prestación de las actividades, servicios y/o bienes que corresponda realizar.
2. Actuar conforme los valores institucionales de la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucartambo, principios y deberes éticos, que aportan a una cultura de integridad pública en la Entidad, priorizando el interés público sobre el interés personal.
3. Denunciar cualquier acto de corrupción que conozca con ocasión de la prestación de servicios, bienes y/o realización de actividades, conforme a las normas internas que emita la Unidad de Gestión Educativa Local - Paucartambo y cualquier otro acto que transgreda la normativa que rige la administración pública.

Paucartambo,..... de de 20.....

Firma y sello del Proveedor





PERÚ

GOBIERNO REGIONAL
CUSCO

GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL
PAUCARTAMBO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 84-2024-GR-C/DRE-C/UGEL-P/D-AGP

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local
PAUCARTAMBO

25 JUL 2024

MESA DE PARTES

Expediente N°:

07077

Un 3258

A : **Prof. José Luis Alvarez Cana**
Director de la UGEL Paucartambo

DE : **Mg. EZER DISAN VARGAS PAUCAR**
Jefe del Área de Gestión Pedagógica

ASUNTO : **REQUERIMIENTO DE MULTICOPIADO Y APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES ERA 2024**

FECHA : Paucartambo, 25 de julio del 2024

Estimado Director,

Por medio de la presente, y haciendo referencia al Memorándum Múltiple N° 385 2024-GR-CUSCO/GEREDU, se solicita el multicopiado y la aplicación de la Evaluación Regional de los Aprendizajes ERA 2024 en las áreas de Ciencias Sociales y Personal Social, Ciencia y Tecnología, Comunicación y Lengua Materna, y Matemática para las instituciones educativas de la UGEL Paucartambo.

Detalles del Requerimiento:

Memorándum de Referencia: Memorándum Múltiple N° 385 2024-GR-CUSCO/GEREDU.

Áreas a Evaluar: Ciencias Sociales y Personal Social, Ciencia y Tecnología, Comunicación y Lengua Materna, Matemática.

Entrega y Detalles Adicionales:

- Multicopiado en blanco y negro de buena calidad.
- Tamaño de hoja A4, engrapado y empaquetado.
- Entrega en Cusco y Paucartambo según petición de directores de Instituciones Educativas.
- Entrega en un plazo de 7 días después de la firma del contrato.

Se solicita la coordinación oportuna para asegurar el multicopiado de los materiales necesarios y la correcta aplicación de la Evaluación Regional de los Aprendizajes ERA 2024 en las áreas mencionadas, asegurando así la participación efectiva de las instituciones educativas de la UGEL Paucartambo en este proceso de evaluación regional.

Quedo a disposición para cualquier coordinación adicional que sea necesaria y agradezco de antemano su colaboración y apoyo en este importante proceso de evaluación regional de los aprendizajes. Se adjunta anexo 01.

Atentamente,



Mg. Ezer Disan Vargas Paucar
DIRECTOR GENERAL DE AGP

MULTICUPIADO Y APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN REGIONAL DE LOS APRENDIZAJES ERA 2024

AREAS/NIVELES	Inicial		Primaria										Secundaria					TOTAL
	5 años	pruebas	Copias	1 Pruebas	2 Pruebas	3 Pruebas	4 Pruebas	5 Pruebas	6 Pruebas	1	2	3	4	5				
INICIAL	14	974	13636	990	1000	990	1045	1045	1053	1101	1098	1014	939					
PRIMARIA	12	974	11688															
Matemática				10	9000	10	9900	12	12540	13	13585	10	10550					
Comunicación				13	12870	13	13000	10	10450	12	12540	11	11583					
Matemática				10	9900	10	10000	10	10450	12	12540	11	11583					
Comunicación				11	10890	11	11000	12	12540	14	14630	16	16848					
Ciencia y Tecnología																		
Personal Social																		
Matemática				12	13212	12	13176	13	13182	12	11268	13	13182	13	11141			
Comunicación				10	11010	10	10980	14	14196	14	14196	14	13146	14	11998			
Ciencia y Tecnología				13	14313	14	15372	12	12168	13	12207	13	12207	12	10284			
Personal Social				12	13212	13	14274	13	13182	13	13182	13	12207	13	11141			
Subtotales			25324	43560	43000	44550	45980	53295	50544	51747	53802	52728	48828	44564	557922			



 Dirección de Gestión Pedagógica - AGP

 Lissette Lizasoain Vargas Ponce

 DIRECTORA GENERAL DE AGP